

Conservial Infraestructuras S.L. (CONSERVIAL), empresa del **grupo FCC** cuyas actividades abarcan la conservación, mantenimiento y explotación de autovías y carreteras, y cuyo centro de trabajo se sitúa en c/Federico Salmón,13, Madrid, establece este documento como marco de referencia para la implantación del Sistema de Gestión d Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial.

La Dirección de la empresa considera la seguridad y salud de los trabajadores como uno de los pilares estratégicos y fundamentales de la organización, adquiriendo la responsabilidad de la prevención de lesiones y deterioro de la salud y el compromiso de establecer un entorno seguro y saludable, incluyendo los desplazamientos, basado en las siguientes premisas:

- Tener en cuenta en la toma de decisiones la normativa legal e interna en materia de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad vial.
- Definir una estructura organizativa, funciones, procedimientos y recursos necesarios que aseguren la eficacia de los sistemas de gestión.
- Implantar y mantener sistemas de gestión que identifiquen, evalúe y controlen los riesgos asociados al trabajo, incluyendo además los asociados a los desplazamientos, estableciendo una planificación preventiva basada en métodos y procedimientos de trabajo, información, formación a los trabajadores, consulta y participación, uso de equipos de protección, vigilancia de la salud, medidas de emergencia y utilización de vehículos, equipos de trabajo y materiales adecuados a la actividad teniendo en cuenta la innovación.
- Promover una cultura preventiva fomentando buenas prácticas.
- Hacer partícipes de las normas de seguridad establecidas a proveedores y subcontratistas a fin de lograr su implicación.
- Proporcionar las herramientas y recursos necesarios para mejorar la competencia y toma de conciencia de nuestros trabajadores.
- Establecer un compromiso de mejora continua y gestión eficaz del desempeño basado en objetivos, auditorías del sistema, indicadores de seguimiento e investigación de los incidentes ocurridos incluidos los de tráfico.
- Obtener y mantener las certificaciones internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial con el fin de ser una referencia donde la empresa desarrolle su actividad.

Esta política debe ser difundida, implantada y conocida por todos los trabajadores con la idea de que su aplicación sea una prioridad en todas y cada una de las actividades que se desarrollen y estar a disposición de otras partes interesadas.